

EL ACCITANO.

Año XVI.

GUADIX 26 DE AGOSTO 1906

Núm. 728

CARTAS GRANADINAS

Sr. D. José Requena Espinar:

Mi querido don José: Pido a usted la palabra para una alusión. Con grande, con grandísimo interés vengo leyendo en nuestro EL ACCITANO los muy discretos escritos presentados en el pleito, llamémosle así, del teatro futuro de esa localidad. Mi compañero Garci-Torres y mi respetable amigo señor Muñoz Laserna rivalizan en la más noble lid que pueda imaginarse: en la del amor a esa bendita tierra accitana.

Ese amor, ya bien probado, es cuestión de herencia en Garci-Torres; factor ético que diríamos, sociológicamente hablando. En el señor Laserna, como en mí, que en querer a esa tierruca a nadie cedo la primacía, es cosa incorporada, determinada por una larga convivencia entre esas gentes, en ese suelo fecundo, bendecido de Céreres y bajo ese espléndido cielo tan bien amado de Apolo.

Como Garci-Torres, como Muñoz Laserna, como muchos otros accitanos de ilustración, que los hay, creo que el teatro en Guadix, un teatro con todas las de la ley, sería cosa provechosísima desde donde quiera que se le mire, si no es, acaso, desde la ventana del negocio. Si el señor Laserna no hubiese puesto su mano, mano de santo, en esta cuestión, temería que todo se redujera a una función de pirotecnia; pero repito que la intervención de una persona de tanta y tan fecunda actividad es la mejor garantía de éxito que puede ofrecerse.

Muy en su punto he encontrado yo lo dicho y al parecer acordado sobre el nombre que ha de darse al *non nato* templo de Talía. Quizás me pareciera esa cuestión har- to previa, si el señor Laserna no estuviese de por medio, porque cabría la pregunta de *¿y si es niña?* quiero decir, *¿y si todo quedaba a la postre, en la pirotecnia ya mentada?* Pero supuesto que el teatro se construirá me felicito por ver resuelta tan de plano la cuestión de nombre, la más árdua siempre, entre gentes hispanas, al decir de Alfredo Calderón. Un teatro en Guadix, o se llama de Mira de Amescua o no debe llamarse de ningún modo. Precisamente se trata de un nombre que, sobre ser grande, ilustre etc., no puede despertar los celos de ninguno de los pretéritos ingenios accitanos. Ni Tofail, ni Alarcón, ni Tarrago fueron dramaturgos. Bien está, y es cosa de justicia, que pido, que estos preclarísimos nombres figuren en algún sitio de honor del futuro teatro, mas el nombre de pila del mismo es inquestionable.

Con mayor espacio y tiempo, algo diría yo hoy a los accitanos de lo mucho, bueno y nuevo que he aprendido respecto del gran arcediano guadixense. De como, estudiándola, se destaca su figura sobre el pla-

no de su época, con un relieve superior al de todos sus contemporáneos, sin excluir en muchos puntos, al incomensurable Lope. De su influencia en España y fuera de España y también, ¡oh cielos! de las tremendas expoliaciones que su hacienda literaria sufrió entonces y después por parte de otros ingenios de manga no muy estrecha. Algo de esto indiqué ya desde Madrid, en un artículo que publicó EL ACCITANO con el título *Mira de Amescua en el Canadá*. Por cierto que dicho artículo iba enderezado a pedir al amor accitano lo que el señor Laserna pide en las líneas finales del hermoso *Remitido* que apareció en el número 726 de este semanario. ¡Dios dé a las palabras del señor Laserna mayor fortuna que a las mías!

Y dicha todas estas cosas voy a la alusión que ha puesto la pluma en mis manos para escribir estas cartillas. El señor Laserna, en su *Remitido*, cita, entre elogios que a él solo cuadran y yo vivamente le agradezco, mi nombre al lado de otros bien conocidos y estimados. Cierto, muy cierto que departimos no ha muchos días el señor Laserna y yo acerca del futuro teatro guadixense, de los trabajos de propaganda realizados, del resultado económico conseguido, del *tour de force*, en fin, hecho por el señor Laserna, para allanar obstáculos y casar voluntades. Llegamos, de parrafada en parrafada, hasta abrir los cimientos del edificio, levantar sus muros, colocar la techumbre, decorar la sala, almo hadillar los palcos, iluminar a *giorno* el recinto y casi, casi, hasta subir el telón. ¿Con qué obra? Aquí de mí yo que el señor Laserna me excita a exponer. Con una obra de Mira de Amescua que yo me comprometo a arreglar o refundir. Por si acaso, tengo echado el ojo a una de las muchas y muy hermosas que nuestro arcediano nos legara, y que o mucho me engaño o habría de colmar todas las medidas. Mi amigo el ilustradísimo Registrador de la propiedad en Guadix está en el secreto del título de dicha obra que al rodar del tren entre Baeza y Moreda, hube de confiarle. ¿Vale la oferta? En caso afirmativo, comenzaré mi trabajo cuando se abran las zanjas para echar los cimientos del Teatro de Mira de Amescua.

Le quiere siempre su afmo.

Aureliano del Castillo.

La abolición de la pena de muerte en Rusia.

Un gran paso en el sentido de la civilización ha dado la Duma con haber aprobado la abolición de la salvaje pena de muerte.

¿Y no es para afligir el ánimo que se haya llegado a este término en Rusia primero que en España?

¿Qué hacen esos republicanos del Congreso y esos liberales monárquicos, que no abordan resueltamente esa cuestión en las próximas sesiones parlamentarias?

Se ocuparán de mil pequeñeces, menos de lo que tanto importa a la cultura y a los sentimientos humanitarios de la nación, que se siente frecuentemente ultrajada con el espectáculo grosero, inmoral, cruel y horrorizante del patíbulo, precedido del constante y bárbaro anuncio de tres penas de muerte! ¡Once penas de muerte! ¡Quince penas de muerte!

Así, España huele a matadero de sangre humana, y el pueblo se afirma en que la vida de los hombres no debe ser tan sagrada cuando atentan contra ella la ley y las autoridades que la interpretan y la cumplen.

Suiza, Portugal, Italia la tienen borrada de sus códigos, y marchan muy bien, no sintiendo la necesidad de restablecerla.

Si los hombres que las más de las veces obran bajo el hervor y la ceguedad de las pasiones, no deben ser asesinos ¿pueden serlo serena y reflexivamente la ley y la Sociedad representada por el Estado?

¡Abajo, cuanto mas antes, esa subsistente y salvaje ignominia de nuestros tiempos!

RIFA DE CARIDAD

RESUMEN

Valor de los objetos guardados en el año anterior.	895.38
Valor de los objetos recibidos	499.75
Total de los objetos Ptas.	1.395.13
Valor de los objetos guardados	714.75
Valor de los objetos expendidos. Ptas	681.38

PRODUCTOS

Valor de papeletas expendidas desde el 31 de Julio al 6 de Agosto.	515.80
Donativos recibidos en metálico.	619.85
Total Ptas.	1.135.65
Gastos	79.30
Queda Líquido Ptas	1.056.35

DISTRIBUCIÓN

Entregado a las hermanitas de los pobres ancianos	30
« Siervas de Maria para el Hospital	30
« Las conferencias de señoras de San Vicente de Papul.	996.35
Igual Ptas	1056.35

Asociación Nacional de Maestros

La Comisión permanente de esta Asociación ha visitado a los señores ministro y subsecretario de Instrucción pública y les

ha rogado que vean la manera de atender las instancias que tienen presentadas con las siguientes peticiones:

1.ª Que se construyan locales escuelas pedagógicas e higiénicas, en consonancia con el Real decreto de 28 de Abril de 1905.

2.ª Que se destine mayor cantidad á material de escuelas y que se eleven los sueldos á los maestros, que disfrutan hoy los que señaló ley de 1857.

3.ª Que se paguen los atrasos que deben los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales á los maestros de escuela.

4.ª Que se expidan los títulos administrativos de que trata la Real orden de 6 de Marzo de 1903.

5.ª Que se aclare el real decreto de 31 de Julio de 1904 sobre concursos de maestros consortes en el sentido de equidad solicitada.

6.ª Que se sobresean los expedientes gubernativos mandados instruir contra maestros por fútiles caciquillos, y

7.ª Que se conceda la organización corporativa oficial al Magisterio público de primera enseñanza.

El ministro tomó nota proferente de los deseos expresados por la citada Comisión y dió pruebas de gran interés por la clase y por las peticiones formuladas.

LA CALUNIA

CUENTO

Por hacer injusta guerra
á una paloma inocente,
desplomóse una serpiente
de las cumbres de la sierra.

Dió una vuelta, y luego mil,
y por la ladera, en breve
rodó una bola de nieve
cuyo núcleo era un reptil.

Tanto el alud aumentaba,
con tal estruendo caía,
que en el valle se creía
que el monte se desplomaba.

Al ver la masa glacial,
decía el vulgo admirado:
«¿Qué gigante habrá lanzado
proyectil tan colosal?»

¿Qué ser todo poderoso
le impulsó con tanto brío?
Pero, al fin, llegó el Estío;
fueron á ver al coloso,

que, espantando al más sereno,
descendió por la vertiente,
y hallaron á la serpiente
revolcándose en el cieno.

No me importa, ni me extraña
que, haciendo lo infimo enorme,
la opinión pública forme
el alud de la patraña.

A impulsos del ser más vil
la indiferencia se mueve,
pero se funde la nieve...
y sólo queda el reptil.

Leopoldo Cano

VARIEDADES

PENSAMIENTO.—El aficionado e inteligente á y en caballos, llega á una serie

y son pocos los que merecen su predilección, todos tienen alifafes; así el hombre que es entusiasta por las mujeres, como preste culto á la belleza, pocas serán á las que requiebre de amores, todas tienen esparavanes ó algún sobrehueso.—R.

EFEMERIDE.—Concilio XXIV de Paris, el 26 de Agosto de 1234. Simón de Brion, cardenal, después papa, bajo el nombre de Martín IV, presidió en él; y san Luis, con el dictamen de la asamblea, hizo publicar una ordenanza muy severa, contra los juramentos y blasfemias. Se cree también que el legado obtuvo el décimo sobre el clero de Francia, sin el cual Carlos de Anjou no quería emprender la conquista del reino de Sicilia.

SUSCRICCIÓN.—La abierta por el Nuevo Club de Madrid para los huérfanos del atentado anarquista de la calle Mayor, asciende á algunos miles de pesetas invertidos en títulos de la deuda, al cuatro por ciento, que constituya un capital nominal de 5.000 pesetas. Estos títulos se han depositado en el Banco de España á nombre de los huérfanos.

REFORMA.—En Francia se ha pensado seriamente en reformar la ortografía, y la reforma empezará á regir al inaugurarse el próximo curso.

¿Por qué en España no copiamos tan excelente innovación?

PLOMO Y PLATA.—Los precios en Almería para el plomo en barra, en depósito de embarque han sido 77'25 reales quintal y la plata á 13'25 reales la onza. En Londres el plomo á L 16 13 9 el quintal y la plata á peniques 71 3 16 la onza.

PROFECIA.—El Ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, cree que el actual Gobierno tendrá de vida, sobre los pocos meses pasados, dos años y medio más. Dios sobre todo.

ATENCION.—El Rector del Insigne Colegio de Teólogos y Juristas del Sacerdotio de Granada, en fin B. L. M. nos ha remitido el prospecto ó las bases que han de regir en tan notable establecimiento docente para el próximo curso de 1906 á 1907. Damos las gracias á dicho señor por su delicado recuerdo, sintiendo no poder dar cabida al expresado documento en las columnas de nuestro periódico por su mucha extensión.

FRAILES.—Así se llama un pueblo de la provincia de Jaén, donde se ha verificado el acto de bautizar á siete hijos del famoso espiritista Antonio Garrido, comerciante en dicho pueblo.

SAL.—Con motivo de la proyectada supresión del impuesto de consumos, el Ministro de Hacienda ha declarado que no piensa estancar la sal. ¡Si todo fuera igual! Viva la libertad de comercio.

PAISANO.—El joven letrado don Abelino Cano vas Rodríguez, ha marchado á Granada, donde le llaman asuntos de su profesión.

GABEZONES.—Ni los aragoneses, los anarquistas que lanzan las bombas en el callejón de Villa alegre no cesan en dar motivos para crear lamentables conflictos entre todos los que pasan por aquella vía. La respiración se hace imposible, pues es necesario taparse las narices desde que cualquier infortunado mortal penetra por la parte de la plaza hasta que sale á campo libre frente á la puerta de don Manuel Minagorria.

ROMA.—Reunido el Capítulo para elegir nuevo general de los jesuitas, ha resul-

tado elegido en segunda votación el P. Sanchez, jesuita español.

EMPERADOR.—El de Turquía, según decreto del Sultan, será por muerte de este, su hijo Mahomed Bushau Eddene.

FERROCARRIL.—Para la posibilidad de la explotación del trozo comprendido entre Baza y el Baul, según informes de los ingenieros don Honorato Monera, don Casto Rodríguez del Valle y don Rafael de la Escosura, falta que sean aprobados los cuadros de marcha de trenes y tarifas generales y sus condiciones de aplicación, así como oficialmente la propuesta respecto al modo y forma de efectuar el servicio en la estación de empalme de Baza. Sin que se llenen estos requisitos, entienden los expresados señores que no debe comenzar la circulación de trenes en la sección comprendida entre las estaciones de Baza y el Baul.

ACTIVIDAD.—Nada menos que 4.900 expedientes se encuentran paralizados á falta de tramitación en el Tribunal de Cuentas. Se ha mandado que se activen. El año próximo venidero, habrá 4901?

TURISMO.—Piensan los ediles de Granada en una nueva reforma de los paseos de la Carrera, el Salón y la Bomba, con ánimo de atraer viajeros á presenciar tan estupendas obras. Nosotros decimos, que desde que el concejal Padilla (hace años) mandó cortar las copas y ramas de los árboles del Salón para que el sol entrara en él, no hemos vuelto á pisar aquellos sitios, por no pecar.

FERRER.—A favor de este procesado por causa de la bomba de la calle Mayor de Madrid, dice *L' Express* de Lioja:

«Para salvar á este hombre podeis contar con toda la prensa liberal y radical de Inglaterra, que estan de nuestra parte; con la prensa socialista, radical y liberal de Bélgica; con la misma prensa de Italia; y con la prensa republicana, radical y socialista de Francia, cuyos periódicos han sido los primeros en dar la voz de alarma sobre lo que ocurre en España con motivo del atentado de la calle Mayor, en la seguridad que el director de la Escuela Moderna de Barcelona, nada tiene que ver en el acto de Morra!»

PAISANO.—Leemos con disgusto en la prensa granadina, que el abogado don Torcuato López, ha salido para Málaga á evacuar asuntos profesionales en gran número y de gran importancia. En verdad, en verdad sentimos que una persona como el señor López, se exponga por amor á su carrera á tomar una insolación en la época actual de calores caniculares, en una población tan ardiente como Málaga, mayormente cuando no necesita, dada su posición social, tomarse tanta molestia y tan improbos trabajos. Debe descansar disfrutando las rentas de sus numerosas y vastas propiedades, enclavadas en esta ciudad, y la renta que le produce su fortuna metálica, que según lenguas es mas que mediana, pues alcanza el capital conocido á más de un millón de reales, habiendo quien asegure que el desconocido sobrepaja en mucho á aquel. Pero el señor López es incansable, presta culto á una idea, y consecuente con su férreo carácter no se doblega por nada ni por nadie. Es un irreconciliable altruista.

JAPON.—Este imperio ha acordado aumentar su ejército. Las doce divisiones actuales serán veinte. Se crearán doce di-

visiones de Artillería con 800 cañones; ocho divisiones de Caballería, y veinte y un cuerpo de aeronautas.

¡Cuidado con el niño!

SULTAN.—Los periódicos de Viena dicen, que á pesar de las rectificaciones telegráficas, la enfermedad del Emperador de Turquía es incurable.

CARAMBA!—Corren rumores de que en Segovia han sido detenidos tres anarquistas de acción. Hoy no hay mas que anarquistas por las cinco partes de la tierra. Hay quien tambien los ve en la Luna.

GENERAL.—El nuevo de las Escuelas Pías, Rdmo. R. Mannel Sanchez, elegido por el Capitulo general reunido en Roma Preposito General de la Orden, es natural de Alobras (Ternel), y cuenta 58 años de edad, pues nació el 17 de Junio de 1848.

PAN.—En el convento de la Encarnación de Valencia se han repartido muchas rosas benditas entre los cofrades de Santa Ana, después de satisfacer estos la limosna anual, los que no lo hayan hecho, ó inscribirse en la cofradia los que lo deseen.

ENCIGLICA.—Una acaba de publicar el Papa dirigida al episcopado italiano, recordando la obediencia que los clérigos deben á los prelados.

COLEGA.—El *Imparcial* expone sus temores de que lleguemos al encarecimiento de la vida á causa del nuevo régimen arancelario, y de la falta de tratados comerciales, y excita al Gobierno para que evite los daños que producirá la carestía de los artículos de primera necesidad.

POLÍTICO.—He ingresado en el partido liberal, según se dice en los círculos políticos de Almería, el ex-diputado á Cortes don José Jiménez Ramírez.

Aquí de las últimas palabras de César.

LEY.—Se están llevando con todo rigor por la Guardia civil las prescripciones de la de Caza y el no permitir que se usen armas sin licencia. Nuestros paisanos no deben exponerse, sin llenar los requisitos necesarios á perder armas y á que se les imponga la penalidad que marca el Código á los infractores de la dicha ley.

USUREROS.—Los condena la religión, los execra el arte en sus creaciones, los desprecia la sociedad. Por esto, aunque la ley regulariza y ampara la usura, no es de extrañar que el Jurado en la causa del *Cantín* haya tenido la manga muy ancha para los que estafan á usureros.

ESPEDIENTE.—Del formado á la policía de Madrid de resulta del atentado de la calle Mayor, resulta, á lo que parece, muchos cargos contra ella. Se van á decretar numerosas cesantías. Y... á quien se nombra? ¡Cuánto sufre la humanidad por aquellos que debieran ser fieles custodios de su honor y de su tranquilidad! En Islandia no hay policía.

LOBOS.—EL Ministro de Agricultura á instancia de la Asociación General de Ganaderos del Reino, ha dispuesto se prohíba terminantemente la circulación de estos animales vivos, para evitar la explotación de una nueva industria, ó sea la cría de ellos, con lo cual se persigue el lucro, con perjuicio de los ganaderos y municipios.

SOLICITUD.—El Presidente del Colegio oficial de Veterinarios de esta provincia, ha pedido al Go-

bernador civil, que le envíe relaciones de los subdelegados del cuerpo en Granada y en los distritos rurales.

QUINTOS.—Por real orden se ha dispuesto, para evitar que los sargentos que tallaron á los mozos en las Cajas de reclutas, vuelvan á tallarlos en las comisiones mixtas, que los capitanes generales podran disponer el envío de sargentos que verifiquen dichas operaciones, en los puntos que les juzgen necesarios.

FILÓSOFO.—Aristóteles es el primero que hace mención de las concreciones cristalinas que llamamos estalactitas y estalagmitas, y el primero que anunció que dependían de la luna las mareas. —(CC.)

La Funeraria

Empresa de servicios y pompas fúnebres
DE

Alejandro de Andrés Riva

Barrio de Santa Ana.—Casa de Robles

En este importante establecimiento, las familias de los que fallezcan encontrarán cajas mortuorias de todas clases, precios y formas, desde lo mas suntuoso hasta lo mas humilde.

Camas imperiales ó sean capilla ardiente.

Coronas, laz s, cintas, hábitos tocas y mantas de todas clases.

Con el objeto de que las CLASES POBRES usen de los beneficios de estas casas desde hoy rigen los siguientes precios:

Cajas para persona mayor forradas con percal negro y cinta morada á CUARENTA REALES.

De forma ochavada, con galón dorado y rosetas á CINCUENTA REALES.

Para niños, forradas de percal blanco y cinta lustrina desde CUATRO REALES.

Servicio de día y de noche.

Al público

En la administración de este periódico se admiten toda clase de encargos de Imprenta.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recordatorios, circulares, papel y sobres timbrados, facturas, memorandums, libros talonarios y toda clase de impresiones.

La Madrileña

Papelería y Librería

DE

MIGUEL CHAVARINO

En este acreditado establecimiento encontrará el público:

Bonito y variado surtido en tarjetas postales tanto extranjeras como de vistas de Guadix propiedad de la casa: última novedades.

Superiores lacres y tintas de la Ville de París estas en frascos y por medida.

Estado de transportes para militares.

Recibos de material para los profesores á quienes se hacen grandes rebajas.

Libros y papel rayado para toda clase de operaciones.

Esquelas mortuorias y recordatorios desde la clase más modesta á la de mayor lujo.

Extenso surtido en historias y romances é infinidad de artículos.

Esta casa que cuenta con la representación de muchas de Madrid y Barcelona se encarga de facilitar cuantas obras se le pidan bien sean literarias ó bien científicas de autores nacionales ó extranjeros á precio de catálogo ó sea sin cargo alguno por transportes, facilitando para el pago en obras de algun valor plazos según la importancia de la misma.

También se cuenta con la representación de periódicos entre ellos el Blanco y Negro, Gedeón, Diario Universal, Los Sucesos, El Fusil, y Eco de la Moda para lo que se admiten suscripciones y de los que se venden números sueltos.

Ensalzar la prontitud y economía con que esta casa procede en todas sus operaciones, seria repetir lo que saben todos los que la favorecen desde que está al frente de ella su nuevo dueño, el que no ha omitido gasto alguno para que los artículos que se ofrecen al público, lleven la marca de lo mas superior y de lo mas asequible en sus precios módicos al alcance de todos sus favorecedores.

Mercado Público

Precios de la semana última

Trigo	fanegas de	11'50 á 12'00
Cebada	»	03'00 » 06'00
Habís	»	10'00 » 11'00
Garnanzos	»	22'50 » 00'00
Maíz	»	14'00 » 14'50
Judías	»	25'00 » 30'00
Lentejas	»	10'00 » 11'00
Cañamones	»	25'00 » 30'00
Cañamo arroba	»	11'50 » 12'00
Pátatas, quintal,	»	04'50 » 05'00

Los Corredores

Lafuente-Hernando

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA

CHARADA

Aprensivo estaba un joven de ver que le molestaba de continuo un *prima dos* con una insistencia extraña. Se dispuso á consultar con un médico de Parma que remedio tomaria para enfermedad tan mala. El médico contestó:

—Esa molestia no es nada, producida solamente por *cuarta quinta* de paja, dándose un baño en el *tres* pronto será desterrada; pero le advierto, que debe sumergirse como rana.

—Gracias, mil gracias, doctor, yo soy un *todo* del Africa, no me costará trabajo. ¿Cuánto le debo?

—Si paga en oro, doscientas liras, trescientas, si paga en plata, y si me dá calderilla doble la suma y me basta. —Pues espéreme, que vuelvo *aino* esta tarde, mañana.

R.

La solución en otro número. A la anterior—JARANA.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido la *Ley y Reglamento de policía de ferrocarriles*, anotada por I. Martón. La publicación de esta interesante obra presta un verdadero servicio á los viajeros, comerciantes, industriales, agricultores, etc. En ella se insertan cuantas disposiciones se hallan vigentes en esta importantísima materia, que tanto interesa á todas las clases sociales. Un tomo, encuadernado en tela, 2 pesetas. A provincias se remite certificada enviando libranza de 2,50 pesetas á Hijos de Cuesta, Carretas, 9, Madrid.

INQUISICION

Véase el número de víctimas que hizo

la Inquisición desde su fundación (1480) hasta fines del reinado de Felipe II y bajo los inquisidores fray Tomás de Torquemada, fray Diego de Deza, el cardenal Jiménez de Cisneros, el cardenal Adriano, Alfonso Manrique, obispo de Badajoz y Córdoba, Juan Pardo de Tavera, arzobispo de Toledo, Juan García de Loaisa, confesor de Carlos V, don Fernando Valdés, don Diego de Espinosa, don Pedro de Córdoba, obispo de Ciudad-Rodrigo y Badajoz, don Gaspar de Quiroga, arzobispo de Toledo, don Gerónimo Manrique de Lara y don Pedro de Portocarrero.

Quemados	23.872
Idem en estatua	14.101
Castigados con varias penas	242.237
Total	280.210

ESCRITORA

La tudesca Camila Teimir, estando en Roma, pidió una audiencia al papa con el fin de conocer la opinión que este tenía sobre el movimiento feminista moderno.

El papa la recibió cortésmente en la histórica Biblioteca verde. De sus contestaciones resulta que aprueba el que las mujeres escriban, con tal de que se hagan cargo de la responsabilidad que contraen.

Manifestó que aprobaba el movimiento feminista actual, siempre que no estuviera en oposición con la moral cristiana.

Y en cuanto á si las mujeres deben estudiar, afirmó que si, tanto para abogadas, como para doctoras en medicina; y especialmente para doctoras en medicina, que es un gran campo donde dedicarse á la cura de las mujeres y niños.

En lo que se opuso en absoluto fué á que las mujeres tomaran parte en las elecciones.

PEREGRINACIÓN A JERUSALEN

El Comité de peregrinaciones de Tierra Santa establecido en Nuestra Señora de Francia, en Jerusalén, y que ha continuado la obra tan animosamente emprendida en 1882, y dirigida desde entonces por los Rvds. PP. Asuncionistas, organiza su XXXII cruzada á los Santos Lugares.

Salida de Marsella, el 2 de Septiembre.

Regreso á Marsella, el 11 de Octubre, después de haber visitado á Atenas, Constantinopla, Malta, Nápoles, Pompeya, Rodas, Caiffa, el Monte Carmelo, Nazaret, Tiberiades, el Tabor, Jerusalén, Belén, Egipto, El Cairo y Las Pirámides.

Precio de pasaje (comprendidos todos los gastos):

Primera clase, 1.100 francos; segunda clase, 900, y tercera clase, 650.

Pídanse programas detallados y todos los demás informes al señor secretario del Comité de las peregrinaciones de Tierra Santa, 4, Avenue de Breteuil, Paris, VII.

CONSERVACION DE LAS FRUTAS

En todos los tiempos y países, ha sido objeto de grandes estudios y pertinaz empeño, el problema difícilísimo de la conservación de las frutas. Como decimos mucho se ha estudiado respecto á este punto y muchos son los procedimientos puestos en práctica hasta el día, aunque ninguno haya dado resultado satisfactorio, en el sentido lato de la palabra. Sin embargo, el hombre sigue estudiando y afanándose más cada día en la resolución del problema y bien lo merece ramo tan importante en el comercio universal moderno. Recientemente se han hecho detenidos ensayos en Inglaterra, por la «Technical Education Comitel, del County Council», de Kent. Las frutas sometidas á la experiencia, se han conservado en cámara cerrada y artificialmente enfriada á temperaturas comprendidas entre—1° y —3 centígrados y los ensayos han durado varios meses.

Los resultados son los siguientes: las frutas se conservan bien, pero pierden un poco de su peso. La disminución, llegaba á 1.15 por 100 por semana. La humedad que se evapora, se condensa sobre los tubos fríos y se liquida: poro correal exterior por canales dispuestos al efecto, y el aire permanece relativamente seco.

DIGNIDAD.—Howasd, el bienhechor de los presos, se negó á ser presentado á José II de Austria, porque no queria arrodillarse delante de un hombre; y el emperador le dispensó de ello y abolió aquel acto humillante.

Guadix:—Imp. de El Accitano

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

Oficinas: Villa Alegre—4—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN(PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, Plas. 10'00

En toda España » 10'00

En el extranjero. » 12'00

Número corriente 25 céntimos de peseta. Atrase do, una peseta.

Anuncios 1.ª plana, peseta línea; 2.ª 75 céntimos de posetas 3.ª 50 céntimos 4.ª 25.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.